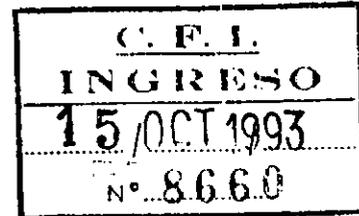


1
O
4.39
DISP
H



Buenos Aires, octubre de 1993

Sr. Secretario General
Consejo Federal de Inversiones
Ing. Juan José Ciáccera
S _____ / _____ D



Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Secretario General, con el objeto de hacerle entrega del Segundo Informe parcial del Plan recreativo-turístico de la Provincia de Formosa, respondiendo al contrato oportunamente firmado entre el suscripto y ese Consejo Federal.

La demora en la entrega, de acuerdo a los plazos establecidos, obedece a las características generales de la provincia y en particular a la falta de medios y estructura del organismo de Turismo Provincial, quien debe actuar como interlocutor válido entre esta Asesoría y la Provincia, que salvo la acción personal de la Subsecretaría, no cuenta con el apoyo o respuesta adecuada en la obtención de información en tiempo y en forma que permita cumplimentar los plazos acordados a nuestra satisfacción.

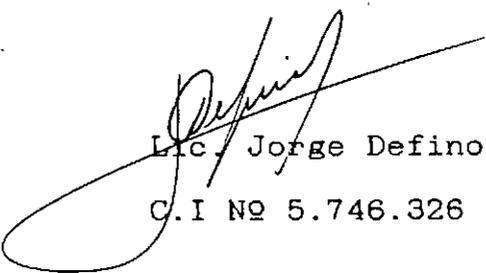
De acuerdo a la propuesta presentada por el suscripto y aceptado por el Consejo Federal de Inversiones y la Provincia, se trata de dar participación a municipios y organismos oficiales y privados a fin de comprometer a distintos sectores en el trabajo y asegurar de esa forma algunos niveles de ejecución luego de la entrega final del plan recreativo-turístico.

0/1439
DISP
11

En este sentido, la lentitud en la respuesta de algunos organismos y municipios, metodologicamente atrasan la labor de esta Asesoría ya que se considera esencial el aporte de los actores importantes de instituciones relacionadas con el tiempo libre, recreación y el turismo a fin de volcarlo en el análisis y propuesta.

Por tal motivo, y dada la reiteración de los atrasos en las entregas, es que se solicita al Sr. Secretario General contemple la posibilidad de autorizar la ampliación del plazo para la entrega final del Plan Recreativo-Turístico de la Provincia de Formosa, en aproximadamente 45 días a partir de la fecha que originalmente fue pactada.

A la espera de una respuesta favorable en este sentido, me despido del Sr. Secretario atte:



Lic. Jorge Defino

C.I Nº 5.746.326

MFN-104

38359

SEGUNDO INFORME PARCIAL
PLAN RECREATIVO-TURISTICO PROVINCIA DE FORMOSA

I N D I C E

- CARACTERIZACION DE LA PROVINCIA (CONTINUACION)
- ANALISIS DE LA DEMANDA (CONTINUACION)
- ANALISIS DE LA COMUNIDAD.
- ENTREVISTA A DIRECTORA DE DEPORTES DE LA PROVINCIA.
- ENTREVISTA A FUNCIONARIOS DE CULTURA. PROGRAMACION Y CALENDARIO DE EVENTOS.
- ENTREVISTA AL DIRECTOR DE RELACIONES SOCIALES DEL MUNICIPIO DE LA CAPITAL DE LA PROVINCIA.
- ENTREVISTA AL INTENDENTE DEL PARQUE NACIONAL PILCOMAYO.
- ARTESANIAS.
- IDENTIFICACION DE PROYECTOS DE INVERSION.
- ASPECTOS LEGALES Y CREDITICIOS.

- FACILIDADES IMPOSITIVAS Y CREDITICIAS.

- LINEAS DE CREDITO.

-FORMOSA Y EL TURISMO DE AVENTURA.

CARACTERIZACION (CONTINUACION)

La provincia de Formosa ocupa un área de alta criticidad por su precario equilibrio bioecológico, por lo tanto la acción del hombre puede tener consecuencias negativas irreversibles.

La parte oeste de la provincia está gravemente amenazada por la desertización, consecuencia de la explotación irracional y exhaustiva de sus tierras, con la tala, quemazón y desaparición de los pastizales.

El aspecto hídrico condiciona totalmente las actividades del hombre. Se dan ciclos de inundaciones por lluvias o crecientes y largas sequías.

CLIMA

Todo el territorio tiene un régimen de altas temperaturas con medias anuales entre 21º y 23,6º. Los meses más cálidos son Diciembre y Enero con temperaturas máximas de 45º. En el centro y oeste provincial, por su carácter continental, se producen grandes bajas de temperatura.

FLUVIOMETRIA

El régimen pluvial es más abundante y mejor distribuido en el este, pasando de subtropical en el este a monzónico en el oeste.

GEOMORFOLOGIA

Por sus pocas desnivelaciones topográficas es muy fácil que la acción del hombre ocasione consecuencias en la red de drenaje.

CARACTERIZACION HIDROGRAFICAS E HIDROLOGICAS

Los tres ríos más importantes de la provincia constituyen los límites naturales de la misma, río Paraguay, Bermejo, y Pilcomayo.

En la cuenca del Río Paraguay existen extensas zonas bajas y lagunas que regulan el escurrimiento y hacen su caudal muy uniforme en su parte final, presentando buenas condiciones de navegabilidad desde la desembocadura en el Paraná hasta el puerto de Asunción.

El río Bermejo se encuentra dentro de la llanura chaqueña, de escasa pendiente y sujeta a distintos procesos de erosión, a 90 km. aguas abajo de la junta de San Francisco, bifurcándose en dos cauces: el Teuco y el Bermejo.

El interfluvio comprendido entre el río Pilcomayo y Bermejo está surcado en su parte oriental por riachos y arroyos, cursos temporarios y de bajo caudal.

Los cursos de agua se agrupan en tres categorías:

1) Influenciados por los derrames del Pilcomayo: Riachos Porteño, Pavaso, Tatú Piré, y Monte Lindo. Los desbordes del Pilcomayo los alimentan a través de un sistema de lagunas y bañados denominado Bañado La Estrella.

2) Influenciados por el Bermejo; Arroyo Teuquito, Saladillo Dovagán y Olazán.

3) Riachos intermedios; Monte Lindo y Salado.

El río Pilcomayo superior nace en la cordillera de los Andes (Bolivia) recibiendo numerosos afluentes. En el recorrido por la provincia de Formosa no recibe ningún afluente, la pendiente es escasa y las barrancas bajas.

DESBORDES

El río Paraguay tiene un gran plano de inundación, que se extiende a más de 100 km. tierra adentro afectando además de las zonas agrícolas y ganaderas, a las ciudades de Clorinda y Formosa para lo cual se hicieron obras para dar una respuesta global e integral a esta problemática.

Los ríos Teuco-Bermejo tienen crecidas estacionales en enero y abril coincidiendo con el período de intensas lluvias.

Los desbordes del río Pilcomayo se canalizan a través del bañado La Estrella hasta encauzarse en riachos, presentando desbordes anuales o puntuales debidos a retrocesos por colmatación del cauce del río. Por lo expuesto, este río limite natural presenta una problemática de complejidad que requiere obras a realizar con acuerdo de tres países.

ACTIVIDAD COMERCIAL

La actividad comercial ocupa el 77% de las actividades económicas, siguiendo las prestaciones de servicios con un 16%, restaurantes y hoteles con 6% y comercio por mayor un 1% (según censo 1985).

El sector comercio y servicios ocupa a 11.805 personas.

El tráfico fronterizo es fluido siendo los puntos más importantes: Formosa-Alberti y Clorinda -Pto. Elsa- Asunción.

TRANSPORTE FLUVIAL

Sólo es navegable el Río Paraguay, localizándose 3 puertos: Pto. Pilcomayo, Pto. Formosa y Paso Fronterizo Colonia Cano.

Puerto Pilcomayo: Sólo tráfico fronterizo de mercaderías ya que el movimiento de pasajeros se redujo por los enlaces carretera en la ciudad de Clorinda.

Puerto Formosa: Es el más importante. Inaugurado el nuevo puerto en 1987, está emplazado sobre la desembocadura del Riacho de Oro, en relación directa con las obras de defensas de las costas encaradas.

Permitirá operar con calado mediano. El proyecto se complementa con el de defensa de costas. El embarcadero flotante con servicio de Aduana, Prefectura y de Lanchas se localiza frente al antiguo puerto de Formosa.

El muelle frontal es una obra de 230 m. de longitud contando con instalaciones de servicios y almacenajes.

Paso Colonia Cano: Frente a la ciudad de Pilar aguas arriba

de la confluencia del río Bermejo con el río Paraguay, contará con servicios de lanchas de pasajeros, embarcadero, puesto aduanero y de prefectura.

ANALISIS DE DEMANDA (CONTINUACION)

Concretadas noventa y una encuestas con alumnos de cuarto y quinto de la Escuela Nacional de Formosa, ciudad de Formosa, donde se los consulta sobre las ciudades de Formosa y Clorinda, sus agrados y desagradados, qué hacen en sus tiempos libres, y grado de conocimiento de esas unidades, se pueden adelantar los siguientes resultados:

1- Sexo: ambos

2- Edades: entre 16 y 20 años

3- Ocupación: estudiantes

4- Conocimiento de la ciudad de Clorinda: casi la totalidad de los encuestados conocen la ciudad de Clorinda.

5- Qué conoce de la ciudad de Formosa: en orden decreciente se sitúan los siguientes sitios o atractivos:

Casa de Gobierno

Catedral

Centro

Puerto

Acceso Sur

Río y Playas

6- Qué conoce de la ciudad de Clorinda: en orden decreciente:

Aduana

Avenida Principal

Puente Internacional que une con Paraguay

Plaza Principal

Centro

Terminal

Circulo Social

Iglesia

7- Qué le gusta de la ciudad de Formosa: en orden decreciente:

Acceso Sur (recién inaugurado)

Terminal de Omnibus (recien inaugurado)

Av. 25 de Mayo

Estadio de Futbol

Parque de la Niños

La Tranquilidad

La Costanera

Anfiteatro

Galerías

Liga Formoseña de Futbol

El río y el balneario

Zonas de camping. Las Arianas. Curuzú de la Novia.

Circulo de Motocross.

8- Qué le gusta de la ciudad de Clorinda. En orden decreciente:

Plaza Principal

Iglesia

Puente Internacional

Nada (no atractiva)

9-Qué no le gusta de la ciudad de Formosa. En orden decreciente:

Suciedad

Calles rotas y de tierra

Centro

Mercado

Vendedores Ambulantes

Patotas y falta de seguridad

Iluminación

Corrupción (no especifican)

Falta de lugares de recreación

Pobreza

Cine

Costanera

Policía

Barrio Guadalupe

Villas de Emergencia

Acceso Norte

10- Qué no le gusta de la ciudad de Clorinda:

Villas Miseria (o de emergencia)

Todo

Contrabando

Suciedad

Olor

11- Los días de semana qué hacen en el tiempo libre:

Deportes, paddle, aerobio, judo, gimnasia, escucha música.

12- Los fines de semana:

deportes, paddle, motocross, gimnasia, clubes (Aguara),

boliches, paseos, caza y pesca (colonia Dalmacia), cam-

ping, (Herradura y Guaycole), actividad religiosa.

13- Cómo calificaría las alternativas que le brinda:

FORMOSA

buena - mediocre

CLORINDA

mediocre- mala

OBSERVACIONES GENERALES

Poca actividad de vida nocturna y de esparcimiento.

Pocas atracciones

Falta de cuidado de la flora y la fauna.

Mal estado de la costanera.

Sólo se llega a los atractivos en auto.

Falta de promoción de los sitios naturales.

Pocas oportunidades para los jóvenes.

Formosa como un paso a Alberdi- Paraguay.

ANALISIS

Si bien el grupo encuestado es totalmente juvenil, es interesante en cuanto nos muestra las siguientes características:

-El conocimiento que tienen de las ciudades de Formosa y de Clorinda es demasiado puntual y está referido a sitios o lugares de interés.

-El nivel de agrado sobre la ciudad de Formosa está centrado sobre las obras recientemente inauguradas como son el Acceso Sur (durante décadas sin terminar) y la Terminal de Omnibus. El Estadio de Fútbol, Parque de los Niños, Costanera, Anfiteatro, Museo, Río, Balneario, y zona de Campings se reparten distintos lugares de prioridad en los gustos.

-Para el caso de la ciudad de Clorinda, solo rescatan Plaza Principal, La Iglesia, y el Puente Internacional.

-En materia de disconformidad la lista es bastante amplia para la ciudad de Formosa y el nivel de desagrado se manifiesta en casi todos los órdenes que va desde la suciedad y falta de seguridad hasta el aspecto de las villas de emergencia y el acceso norte, aspectos que limitan bastante las posibilidades de recreación y mucho más de turismo.

-Las villas de emergencia, suciedad y olor, y el contrabando son las características de Clorinda que más les disgusta.

-Las alternativas que ofrece la ciudad de Formosa para el uso del tiempo libre, fueron consideradas como buenas a mediocres, con una tendencia a la insatisfacción, reflejado en las observaciones finales de la encuesta.

-Para la ciudad de Clorinda, las apreciaciones son aún más de desagrado, calificando a las posibilidades como mediocres o malas.

-De estas primeras conclusiones, se pueden deducir las serias restricciones para la aplicación de un programa de recreación y turismo en estas ciudades.

-El no tratamiento adecuado de los recursos naturales de la ciudad y alrededores pone de relieve la preocupación de los jóvenes por el medio ambiente.

ANALISIS DE LA COMUNIDAD

Toda propuesta de mercado turístico moderno o eficiente debe incorporar el análisis y dinámica de los tres grandes grupos de una comunidad, que tienen que ver con la^o elaboración, organización, propuesta y aprovechamiento de los recursos, atractivos, servicios y actividades, globalmente denominado producto recreativo-turístico de una localidad, región o provincia. Estos grupos o sectores, pilares para un trabajo orgánico, pueden ser agrupados como:

A) Grupo de Instituciones Intermedias de la comunidad relacionadas con la cultura, historia, deportes, recreación y tiempo libre y que necesariamente deben intervenir en la elaboración y propuesta del producto recreativo-turístico.

B) El grupo de prestadores de servicios recreativos-turísticos genericamente denominado de la actividad privada y de sus representantes gremiales, empresarios y sindicales.

C) El sector del Estado, tanto provincial como municipal, que tiene que ver con las decisiones, legislaciones, contratos, y promoción de este conjunto de actuantes recreativos-turísticos ya sea para un producto local, responsabilidad del municipio, o regional o provincial, de responsabilidad de la provincia a través de sus organismos específicos.

Para el caso de la provincia de Formosa, nos encontramos en una situación de no tener una propuesta clara en materia recreacional y turística, ya se habló de su falta de tradición turística en el primer informe, lo que se evidencia en la ausencia de sectores específicos en la preparación y organización de los servicios, atractivos, y actividades que puedan satisfacer las necesidades de visitantes o turistas que puedan llegar a la provincia o alguno de sus municipios a lo que se suma la falta de una estructura recreacional para los propios residentes.

Es cierto que en nuestro país hubo muchos casos en que se comenzaron a organizar y agrupar los prestadores, autoridades e instituciones cuando ya había llegado el turismo, es decir, que la demanda los obligó a coordinarse, pero hoy, ya esos procesos no tienen lugar debido a la existencia de tanta competencia de centros turísticos nacionales como internacionales que ofrecen cada vez más atractivos con precios muy competitivos, lo que obliga a los municipios y provincias a movilizarse y proponer a los mercados posibles sus recursos y servicios más atrayentes.

En forma general, en la provincia de Formosa, se observan las siguientes características de cada uno de los tres grandes grupos mencionados respecto de la recreación y turismo.

A) Grupo de las Instituciones intermedias de cultura, historia, deportes, recreación, tiempo libre y turismo.

Comprende: museos, clubes, asociaciones culturales, deportivas, recreativas, etc; no dependientes de las estructuras del estado provincial ni de los municipios.

No se visualiza coordinación horizontal entre dos o más instituciones de este grupo para comunicar, intercambiar, o complementar acciones en función de mejorar los servicios para sus propios asociados o para no asociados, visitantes y turistas.

No existe un programa de actividades conjunto que signifique una alternativa válida para el uso adecuado del tiempo libre para residentes o turistas.

Las instituciones de la cultura, historia y de la recreación no tienen mecanismos adecuados de difusión permanente y sistemática de sus actividades. Algunas se limitan a recibir a grupos o contingentes que reservan con antelación a su visita.

El nivel de folletería o difusión de las actividades cuando existe, es de escasa significación y contenido.

Cada institución, cuando preve actividades, lo hace para su propio grupo de asociados.

Se visualiza poca dinámica y participación dentro de cada institución, entre distintas instituciones y entre éstos y la comunidad de base en general.

Dentro de cada institución el nivel de participación del asociado es sumamente bajo.

En cada institución el número de integrantes de las comisiones directivas que realmente participan en las decisiones es mínimo, en relación a la cantidad de directivos habilitados formalmente para decidir.

No existe, asociaciones de segundo o tercer grado que agrupe a las instituciones de la cultura, la historia, y la recreación, salvo la de deportes federados.

B) Grupo de los prestadores de servicios recreativos-turísticos y de las asociaciones empresariales y sindicales de estas prestaciones.

Comprende: hotelería, agencias de viajes, transportes turísticos, artesanos, comerciantes, guías de turismo, de pesca y de caza, gastronomía, etc, es decir, a los prestadores de servicios privados y también a asociaciones de primer, segundo y tercer grado, como serían, asociaciones de agentes de viajes, 1º grado; Cámara de Turismo, 2º grado; etc, que representen tanto a los empresarios como sindicatos representativos de los trabajadores de esos sectores.

-Se observa una total desvinculación de los sectores "tradicionales" del turismo: hoteleros, agentes de viaje y transportistas, entre sí y entre éstos y el resto de los sectores de prestaciones recreativas-turísticas.

- Se observa una total desvinculación entre los sectores del turismo y de los de la recreación, esto es, entre los del visitantes y los del residente.

-Los hoteleros, los agentes de viajes, los transportistas y los gastronómicos no están organizados dentro de cada sector ni entre los distintos sectores, como por ejemplo, en una Cámara que los nuclea.

-En un tiempo funcionó una Cámara de Hoteles, con muy poca suerte de supervivencia. Hoy Formosa, es la única provincia que no cuenta con Cámara de Hoteles que la represente ante alguna asociación o federación hotelera a nivel nacional.

-Sólo un hotel, el Internacional, está asociado directamente a la Asociación de Hoteles de Turismo de la Republica Argentina (A.H.T.).

-Los Agentes de Viajes que operan en la provincia en su totalidad están dedicados al turismo emisor. No hacen receptivo hacia la provincia.

-El sector de transporte turístico, es incipiente y no cuenta con ningún tipo de organización.

-Sólo existen personas o empresas aisladas que poseen algunos proyectos de iniciativa privada, y que en otra parte del informe vamos a detallar.

C) Sectores del Estado Provincial y Municipios.

Comprende: al conjunto de organismos del estado provincial y de municipios que están relacionados con los temas de cultura, historia, deportes, recreación y turismo, por ejemplo, Subsecretaría de Turismo de la Prov., de Cultura, de Deporte, de Turismo Social, de Caza y Pesca, y Medio Ambiente.

La provincia cuenta con una Subsecretaría de Turismo practicamente sin estructura, personal ni presupuesto. Está en trámite el alquiler de un local que le va a servir como localización, ya que hasta hoy, la Subsecretaría atiende en la Sala de Reuniones del Ministerio de Economía, del cual depende y que funciona intermitentemente como despacho oficial. Las relaciones institucionales entre esta Subsecretaría y las áreas de Cultura, Deportes, y Turismo Social y Medio Ambiente son casi inexistentes ya que en ningún accionar de estas últimas está coordinado, consultado o participado el organismo provincial de Turismo.

A pesar de la importancia que tienen los organismos citados en la elaboración, puesta en valor y en mercado de los componentes que forman parte del producto recreativo-turístico provincial, no existe hasta el momento la intención de formalizar una estrategia institucional que favorezca la coordinación y eficiencia horizontal y ofrecer una propuesta en común más interesante.

Por otra parte, esos mismos organismos implementan programas directos con instituciones intermedias, relacionados con el deporte, acción social, salud pública y educación, denominado Plan Proasi, explicitado en la entrevista con la Directora de Deportes de la Provincia, sin participación de la Subsecretaría de Turismo.

ENTREVISTA A LA DIRECTORA DE DEPORTES DE LA PROVINCIA

Directora de Deportes de la Provincia Sra. Alicia Nenning, dependiente de la Subsecretaría de Deportes, Recreación y Turismo Social a cargo del Sr. Héctor Jara Lengi.

También depende de esta Subsecretaría la Dirección de Turismo Social a cargo del Prof. Robles.

Estas dependencias están localizadas en el Estadio Centenario, complejo deportivo, de la provincia, donde se realizan todos los deportes federados: voley, futbol, basquet, actos y campeonatos comunitarios.

Tienen directa y permanente relación con las federaciones y asociaciones deportivas, las que colaboran en la limpieza y mantenimiento del lugar.

La Dirección de Deportes junto a las áreas de Acción Social, Salud y Educación implementan el Plan Proasi, programa asistencial solidario integral, que significa hacer intervenir a niños de 9 a 13 años de las escuelas en campeonatos de futbol (varones) y voley (mujeres) a los que les efectúan revisiones médicas y se les entrega equipos e indumentaria deportiva.

El radio de acción tiene alcance a toda la provincia y la coordinación la realizan la Dirección de Deportes y los Consejos Escolares Departamentales.

También intervienen clubes y equipos barriales llegando a movilizar en el año a alrededor de 20.000 niños en el programa.

A los adolescentes de educación media se les ofrece atletismo.

En el programa tambien intervienen unos 150 alumnos del Profesorado de Educación Física de la Provincia, quienes a la vez de realizar prácticas colaboran en la organización de la misma.

En este Plan, como se adelantara, no interviene en absoluto hasta el momento el área de Turismo de la provincia.

ENTREVISTA A FUNCIONARIOS DE CULTURA, PROGRAMACION
Y CALENDARIO DE EVENTOS

Entrevista con funcionarios de la Dirección de Cultura de la Provincia. Informantes: Rubén Santander, Coordinador de Asociaciones Culturales; Sr. Leonidas A. Martínez, asesor.

La Dirección de Cultura, dependiente del Ministerio de Cultura, Educación y Comunicación de la Provincia, tiene dentro de sus funciones las siguientes estructuras orgánicas operativas:

- Museo
- Orquesta de Cámara
- Coro Polifónico
- Casa de la Cultura
- Auditorium
- Coordinación de Teatro
- Folklore
- Festividades

-Museo: histórico y regional Juan Pablo Duffard. Archivo histórico. Descripto en el 1º informe.

-Orquesta de Cámara: en forma estable y permanente ofrecen presentaciones en el interior de la provincia, en Capital y en provincias vecinas. La programación realizada y a realizar es la siguiente:

-Actuaciones realizadas:

- 16 de abril Velada de Gala por la Fundación de Formosa.

-8 de Julio Velada de Gala por la Independencia en la ciudad de Pirané.

-2 de agosto Concierto en la ciudad de Clorinda en homenaje a su fundación.

-21 de agosto Concierto Didáctico en la Escuela Estado de Israel del Barrio "Juan Domingo Perón" .

-15 de septiembre Concierto Didáctico en el barrio "Namqom" en adhesión a la semana del estudiante.

-Actuaciones a realizar:

-Concierto de Cámara en la ciudad de Resistencia (Chaco)

-16 de octubre Concierto en el Museo Histórico y Regional de la capital.

-20 de noviembre Concierto Lírico por el día de la Música.

-18 de diciembre Concierto de Navidad.

-Coro Polifónico: coros estables, semiprofesionales, cursos para profesores de dirección coral. Actividades corales infantiles y juveniles. Presentaciones a través de áreas de encuentros.

-Casa de la Cultura: Casa del Sr.Aranda, descripto en el 1º informe.

-Auditorium: presentación de grupos de teatro, eventos propios de la Dirección de Cultura.

-Coordinación de Teatro: existen 2 coordinadores de teatro que asisten a la provincia , especialmente a la ciudad de Formosa,

Pirané, Colorado, Clorinda, Laguna Blanca, Palo Santo, Ibarreta, donde tienen grupos de teatro.

-Folklore: Se realizan encuentros de danzas en distintos puntos de la provincia. Está previsto uno en capital y otro en Las Lomitas.

-Festividades: Todos los eventos que figuran en el calendario cultural de la provincia, que a continuación se transcribe:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA DIRECCION DE CULTURA
DURANTE EL PERIODO MARZO-SETIEMBRE DE 1993

MARZO

27 Presentación de la obra de teatro "Historias para crecer, interpretado por el elenco La Jabonería de Vieytes, en conmemoración al día internacional del Teatro, cumplido en el Hogar de varones de Formosa. Presentación de la obra de teatro El Huevo de Colón interpretado por el mismo grupo en la Plaza San Martín en Formosa.

ABRIL

07 Función de títeres a cargo de la Jabonería de Vieytes en la localidad de Gran Guardia, prov. Formosa.
16 y 17 Exposición Plástica, esculturas y tapices, en las galerías del Museo Histórico y Regional, en conmemoración al 114º aniversario de la Fundación de For

- mosa.
- 16 Presentación del libro "Investigación Participativa y Autogestión Comunitaria" de la escritora formoseña Aurora Romero de Rolón. Escuela Espacio.
- 16 Asistencia artística durante la inauguración de la Casa del Jubilado del Barrio Eva Perón. Actuación de Peñas y conjuntos musicales. Formosa.
- 16 y 17 Auspicio del Taller " En el año de los pueblos indígenas: desarrollo cultural, y su vinculación con la educación" a cargo del Dr. Adolfo Colombres
- 16 Velada Aniversario de la Fundación de Formosa, actuación de Pili del Turco, Julio y Federico Pereiro, Ballet Municipal, Orquesta de Cámara, con la participación del tenor Lo Giudice, Banda de Música del Regimiento y Coro de José Irala. Formosa.
- 17 Desfile de Agrupaciones folklóricas y gauchas. Fiesta Aniversario de la fundación de Formosa, participaron agrupaciones de la capital e interior de la provincia.
- 17 Serenata a Formosa con la participación de solistas y conjuntos musicales del medio.
- 18 Festival de doma y folklore, organizado por "Los amigos de la Policía", asistencia artística a cargo de la peña " El lapacho". Formosa.
- 19 Representación de Formosa en la Feria del Libro "del autor al lector", participaron los escritores locales Aurora de Rolón, Antonio Prieto, Sofía Naidenoff, y José Pignochi. Capital Federal.
- 20 y 24 Participación del escultor formoseño Jorge Balassi

en la exposición de esculturas en madera, realizado en la ciudad de Córdoba.

- 30 Primer Encuentro Formoseño de la Danza Clásica y contemporánea, participaron los distintos grupos con asiento en la ciudad. Formosa.

MAYO

- 21 Taller "Los municipios y la Cultura", participación de los responsables culturales de las municipalidades y comisiones de Fomento de la provincia. Panelistas: Lic. Juan Ducca, y Asist. Soc. Aurora de Rolón. Formosa.
- 22 Asistencia artística al Festival de la Doma y folklore organizado por la Escuela Nº 52 de Villa Escobar, actuación de " Salamanca Ballet". Villa Escobar. Formosa.
- 25 Delegación artística a la Embajada Argentina en Asunción, Paraguay, en conmemoración al 183º aniversario de la Revolución de Mayo., compuesta por: Salamanca Ballet, Los Formoseñisimos, Formosa Trío, Julio y Federico Pereiro, Duo Pueblo y Carlos Candia, solista vocal e instrumental. Asunción Paraguay.

JUNIO

- 05 Auspicio a la XXXI Fiesta Provincial del Pomelo (Donación de trofeo) y asistencia artística. Laguna Blanca. Formosa.

- 06 Auspicio a la XXXI Fiesta Provincial de la Yerra
Donación de trofeo y asistencia artística. Gran
Guardia. Formosa.
- 12 Asistencia artistica en celebracion a las fiestas
de San Juan, actuación del conjunto "Los muchos
chamameceros". Villa General Guemes. Formosa.
- 19 Primer encuentro formoseño de Danzas Nativas, par-
ticiparon peñas y agrupaciones folklóricas de la
ciudad capital y del interior de la provincia.
Formosa.

JULIO

- 01 Presentación obra de teatro "Oficio de Actor" uni-
personal de Emilio Lansky, Escuela N°147 del barrio
Juan D. Perón. Formosa.
- 2 al 7 Exposición plástica "150 años de arte argentino",
obras enviadas por la Secretaría de Cultura de la
Nación , cumplido en las instalaciones del Institu-
to Superior de Arte. Formosa.
- 02 Presentación obra de teatro "Oficio de Actor" uni-
personal de Emilio Lensky. Pirané.
- 03 Teatro " El duende sombrero" unipersonal de C.
Schwderer. El Colorado. Formosa.
- 03 Seminario "Construcción y manejo de títeres y jue-
gos dramáticos" destinado a maestras jardineras. El
Colorado. Formosa.
- 03 Seminario " El uso del testimonio oral en la histo-
ria y la antropología". Clorinda

- 03 Asistencia artística, actuación de Las voces del camino , Los Formoseñísimos, Carlos Amarilla, y su conjunto y Formosa trío. Clorinda. Formosa.
- 7 al 11 Muestra plástica de autores locales y de capital. Pirané. Formosa.
- 08 Velada de la Independencia, en conmemoración al 177 aniversario de la Declaración de la Independencia Nacional, actuación de: Los alonsitos, Las voces de nuevo día, Agrupación Carlos Pasarelli, y Carlos Amarilla. Cine Italia. Formosa.
- 08 Recital de la Orquesta de Cámara de la Provincia y Julio Pereira. El Colorado. Formosa.
- 09 Recital de la Orquesta de Cámara de la Provincia y de Julio Pereira. Pirané. Formosa.

JULIO

- 09 Presentación obra de teatro " La noche de la basura Carlos Carella y Haydee Padilla, Federación Médica Formosa. Capital.
- 10 Presentación obra de teatro "Fontanarrosa y nosotros" G.Garzón y P.Brichta. Federación Médica de Formosa.
- 10 /17 Primer Salón Provincial de la fotografía artística. Clorinda. Formosa.
- 10 Asistencia Artística, actuación de Las voces del camino, Los Formoseñísimos, Carlos Amarilla y su conjunto y Formosa trío. El Colorado. Formosa.
- 12/17 Muestra plástica de autores formoseños. Club Social

- 13 y 14 Curso denominado "La cultura como concepto operativo" dictado por el Lic. Mariano Garreta. Museo Histórico y Regional. Formosa.
- 17 Recital de la Orquesta de Cámara de la Provincia y Julio Pereira. Clorinda. Formosa.
- 17 Asistencia Artística. actuación de Las voces del camino, Los Formoseñísimos, Carlos Amarilla y su conjunto y Formosa trio. Pirané. Formosa.
- 17 Presentación obra de teatro "El Hombrecito" El Colorado. Formosa.
- 20/28 Recepción de obras, armado y exposición del 82º Salón Nacional de Artes Plásticas, pintura y escultura, instancia Regional NEA. Formosa.

AGOSTO

- 13 Y 14 Delegación artística en conmemoración Aniversario de la Fundación de Posta San Martín 2, conformada por: Los quebracheros, Daniel Arriazu, y Duo Pueblo. Posta San Martín. Formosa.
- 21 Recital de la Orquesta de Cámara de la Provincia en la Escuela Nº147 del Barrio Eva Perón. Formosa.
- 21 Jornada de Recuperación de Juegos tradicionales con la participación de alumnos de las escuelas primarias, donación de trofeo por parte de la Dirección de Cultura, escuela Nº398 del Barrio Guadalupe. Formosa.
- 21 Encuentro Coral Infantil de Escuelas Primarias. Instancia selectiva. Formosa.

- 28 Encuentro Coral Infantil de Escuelas Primarias.
Instancia Final. Formosa.
- 29 "Homenaje a nuestras Raíces" entrega de distincio-
nes a personalidades del folklore en recordación
al Día Universal del Folklore. Sociedad Rural.
Formosa.

SETEMBRE

- 04 Primer Encuentro Provincial de la Música Joven
en los rubros folklore, tropical y rock, Anfitea-
tro de la Juventud. Formosa.

CALENDARIO DE EVENTOS AUSPICIADOS

<u>FECHA</u>	<u>CELEBRACION Y/O FEST.</u>	<u>AREA O LOCAL.</u>
31/1	San Juan Bosco-Recordacion de la obra misionera Salesiana	Formosa
2/2	San Blas	Pilcomayo
12/2	Nuestra Sra. de Lourdes	Formosa
24/3	Festival del Chamamé	Mision Laishi
9/4	Santa Catalina	Fontana y Vi- lla G. Guemes
abril	Festival del Colono	V. Gral. Guemes
19/4	Día del Aborígen	Formosa
1/5	Festival Provincial de Doma	Laguna Blanca
mayo	Certámen Canción Inédita	Laguna Blanca
mayo	Fiesta de la Yerra	Gran Guardia

13/5	Nuestra Sra.de Fátima	Capital
15/5	San Isidro Labrador	Palma Sola, V. Gral.Belgrano y San Martin Dós.
13/6	San Antonio	Capital y Pilcomayo
24/6	San Juan	toda la provincia
27/6	Ntra.Sra.Perpetuo Socorro	Laguna Yema
13/7	San Francisco Solano	Tte, Gral. Sanchez Mision Tagaaglé
16/7	Ntra.Sra. del Carmen (patrona de Formosa)	Capital-V.Gral. Guemes.
7/8	San Cayetano	Capital y Gral. Guemes.
16/8	San Roque	V.Gral.Guemes, Soldado Davalos, Riacho Lindo y Estanislao del Campo
21/8	Pio X	Capital
25/8	San Luis Rey	Capital
28/8	San Agustin	Capital
30/8	Santa Rosa de Lima	Pirané, Gral.Mansilla Laguna Naick-Neck
31/8	San Ramón	Capital-Gral.Guemes
agosto	Festival del Cosechero	Naick-Neck
24/9	N.Sra.de la Merced	Ing.Juarez-Las Lomita
29/9	San Miguel Arcángel	Colonia Campo Villa- fañe, V.Lucero y J. Vedia.
3/10	Santa Teresita	Cnel. Bogado

4/10	San Francisco	Cap.Laguna Blanca Pozo del Tigre
12/10	Ntra.Sra. del Pilar	Capital
octubre	Festival del Chamame	Cnte. Fontana
octubre	Festival de la Paisanita	Pirané
octubre	Festival de la Copla	Las Lomitas
noviembre	Semana de la Tradición	El Colorado
noviembre	Festival Interdepartamental de la tradición	El Espinillo
noviembre	Festival Prov.del Folklore	Pirané
8/12	Ntra.Sra. de Caacupé, Sra.del Valle y Nrtra.Sra.de Guadalupe	Capital
8/12	Inmaculada Concepción	Espinillo,Pa- lo Santo y V.Escobar
25/12	Natividad de Nuestro Señor	toda la provincia

ENTREVISTA AL DIRECTOR DE RELACIONES SOCIALES

DEL MUNICIPIO DE LA CAPITAL DE LA PROVINCIA

Sr. Carlos Alberto Justiniano, Director de Relaciones Sociales, del cual dependen las áreas de Turismo, Deportes y Turismo Social de la Municipalidad de la Ciudad de Formosa.

-Organismo de reciente creación, funciona⁴ en el Anfiteatro de la Juventud, de propiedad de la provincia cedido a la Municipalidad para su reciclaje y mantenimiento, actualmente no tienen presupuesto para obras ni refacciones.

-Administra el Balneario Municipal, ubicado en la isla sobre el río Paraguay, frente a la ciudad. Es el único que utiliza la comunidad local del lado argentino. Existe un cuerpo de bañeros estables, profesores de natación, personal especializado de la policía, grupo especial de rescate "GER" y profesores de educación física contratados.

-Como balneario es mucho más visitado y utilizado el que se encuentra en el lado paraguayo, localidad de Alberdi.

-Organizaron con la Federación Formoseña de Pesca, concursos abiertos de pesca deportiva en todas las variedades entre los meses de octubre y abril.

-Fogones de San Juan, noche del 23 de junio.

-Organizan carnavales de Formosa, se trata para las próximas temporadas mejore las presentaciones y promover adecuadamente su realización y efecto cultural.

-En materia de recreación organizan caminatas abriendo nuevas posibilidades en los dos kilómetros de recorrido del programa.

ENTREVISTA AL INTENDENTE DEL PARQUE NAC. PILCOMAYO

Intendente del Parque Nacional Pilcomayo: Cristobal Paramosz.

El Parque Nac. Pilcomayo tiene 4.700 has. y fue creado en 1951, pero recién en la década del ochenta comienza una acción de promoción de visitas, especialmente en los últimos tres años. Se accede por la ruta provincial, 86 km. salida Naick-Neck y hacer 5 km. de tierra.

Area Recreativa

Camping: 6 has. para 1000 acampantes, posee luz, agua potable, fogones, mesas, bancos, quincho central 15x15, grupo sanitario completo, quincho cubierto de 10x4 con tela mosquera y cerrado, caballeriza, 2 viviendas guardaparques, 1 servicio de consultorio médico.

Laguna Blanca: 700 has. profundidad promedio 1 m.

Balneario: pasarelas techadas 400 mtros. actuales, más 150 en ampliación, mangrullo de observación de especies.

Navegación: 3 veleros Pampa (2 en reparación) 2 canoas.

Avistaje nocturno de yacarés, ejemplares de 2 1/2 mtros. y 3 mtros. que pueden ser tocados por los visitantes.

Elegido por la Organización Ramser como uno de los tres Parques Nacionales de Argentina para estar en la lista de reservas internacionales.

Está en preparación el pliego para la licitación privada para construcción y explotación de : cantina comedor, venta de artículos de proveeduría en gral., alquiler de canoas, caballos, etc. de acuerdo a licitación privada.

De acuerdo a las estadísticas de entradas se tiene para los últimos tres años un promedio de 12.000 visitantes al año en el parque.

ARTESANIAS

Las artesanías ocupan un lugar importante en la oferta del producto turístico formoseño.

El indígena que habita actualmente el territorio formoseño es descendiente directo de los aborígenes que habitaron el llamado "Gran Chaco Gualambo" (área que abarca las provincias de Chaco, Formosa, N. de Santa Fe, NE de Santiago del Estero, este de Salta, y parte de Bolivia).

En Formosa ocupan la región oeste los wichies (matacos), el centro los pilagaes (grupo guaycurú) y el este los tobas.

Se destacan las artesanías realizadas en fibra vegetal y el tallado de madera.

Artesanía en fibra vegetal:

Son hojas de bromeliáce, se dejan macerar en agua, conseguido el cordel mediante el retorcido se utiliza el más grueso y resistente para las cuerdas de arco o para el tejido de redes de pesca.

Los hilos finos se utilizan para las "yicas", los que se colorean con preparados vegetales.

Talla en madera:

Esta artesanía estuvo dedicada a fabricar arcos, flechas, lanzas, mazos, morteros, armas para la guerra, la caza y la pesca.

Esta actividad orientada fundamentalmente a la fabricación de armas exigía una rigurosa selección de la madera.

Las puntas de flechas o lanzas se obtienen de madera que quebracho colorado, urunday o guayacán.

Para los arcos se utiliza madera de itín y el carandá por su flexibilidad. El palo lanza o palo mataco es una madera blanca y muy dura, fácil de tallar, es utilizable para lanzas y silbatos de caza. Del palo santo se extraen las bateas para amasar harina de algarrobo y morteros para moler las semillas.

Para excavar las piezas de madera se utilizaba el fuego, obteniéndose el acabado con elementos cortantes. El monte es el gran proveedor de materia prima.

Tejido:

El tejido indígena también ocupa la fibra de algodón y la de lana. Seleccionada la fibra de algodón, proceden a su hilado. Teñido el hilo, elaboran en el telar vertical el tejido llamado btán (trama y urdiembre). Terminada la pieza, se realizan ponchos, mantas de diseños geométricos, zoomorfos, o antropomorfos que responden a manifestaciones estilísticas tradicionales de gran riqueza estética.

Todas las artesanías de la provincia se exhiben y venden en el Mercado Artesanal de la Ciudad de Formosa.

IDENTIFICACION DE PROYECTOS DE INVERSION

Como continuación del proceso de identificación de proyectos de inversión, reportado en el informe anterior, se desarrollaron tareas en la Capital de Formosa tendientes a publicitar la actividad de esta Asesoría.

Las mencionadas tareas comprendieron la aparición de avisos y gacetillas en los periódicos locales y una presentación televisiva, a través de dichos medios se informó a los potenciales inversores y desarrollistas que esta asesoría tomaría contacto con ellos a los efectos de estructurar y sistematizar las presentaciones, brindar recomendaciones y suministrar toda la información disponible.

De los contactos antedichos, se da cuenta en el siguiente resumen de las presentaciones mas relevantes (se mantiene la numeracion del informe anterior y se señalan con un asterisco los proyectos mencionados entonces de los que se obtuvieron mayores precisiones y aquellos que se incorporaron en esta oportunidad).

Proyecto 1*

Hotel en construcción en la Ciudad de Formosa, categoría 3 estrellas.

Finalización de obra se halla en el siguiente estado: 70% de construcción primera parte, correspondiente a las primeras 30 habitaciones. En una segunda etapa se construirán 28 habitaciones adicionales y un restaurante.

Entrevistados: Dres. Carlos Cubillas, y Marcial Mantarás, titulares del proyecto (Sociedad Responsabilidad Limitada)

Terreno propio. Localizado en acceso a ruta a Clorinda, competiría con hotel en funcionamiento de categoría similar por el importante segmento de viajeros de negocios. Se pretende diferenciar a través de servicios.

Monto estimado para la finalización de primera etapa: U\$S 150.000

Proyecto 2

Hotel Embajador de Clorinda. 3 estrellas y 36 habitaciones. Ampliación de servicios, reequipamiento y mejoras.

Terreno propio.

Entrevistado: Sr. Adolfo Waizer, titular del establecimiento.

Localizado en el centro de la ciudad, con una ocupación promedio anual del 40%.

Proyecto 3

Hostería y camping en la localidad de Herradura.

Nuevo proyecto.

Entrevistado: Sr. Martín, titular del Hotel Colón de la Ciudad de Formosa, contacto de los inversores paraguayos (ver "aspectos legales")

Terrenos fiscales.

Monto estimado de inversión U\$S 250.000

Proyecto 4

Administración privada del camping municipal de la localidad de El Colorado.

Se gestiona llamado a licitación pública.

Terrenos pertenecientes a la Nación

Entrevistado: Sr. Luciano Ferrero, miembro de la Federación Económica y Camaras Regionales de El Colorado, titular de la iniciativa.

Proyecto 5

5.1*

Reactivación de servicios de alojamiento y recreación turísticas de estancia Bouvier de Clorinda, ampliación de instalaciones y mejora de medios de transporte.

Se realizó experiencia piloto en 1991 con grupos provenientes de Europa con modesto suceso.

Terrenos y propiedad pertenecientes a Nougues Hnos. SACIFAG

Entrevistado: Sr. Pedro Seminara, administrador de la propiedad. Contacto en Bs.As Sr. Ignacio Nougues.

Localizado en las afueras de Clorinda, a 15' de transporte fluvial del yacht y golf club de Asunción.

A través de un acuerdo con la Fundación Vida Silvestre y operadores especializados en ecoturismo se trajeron contingentes turísticos europeos para observar la flora y la fauna.

Estadia media: 7 días.

Capacidad actual: 10 habitaciones ubicadas en el viejo casco de la Estancia. Proyecto de duplicar la capacidad construyendo en el edificio de la antigua molienda.

Atractivos: Además del contacto directo con la naturaleza se cuenta con un incipiente zoológico que se proyecta ampliar.

5.2*

Alojamiento y recreación turística en Estancia La Emilia.

Entrevistado: Ing. Mayer, responsable del proyecto.

Proyecto 6*

Hotel en la Ciudad de Formosa. 4 estrellas 100 habitaciones.

Proyecto nuevo.

Entrevistado: Presidente y Vice de la Cooperativa Gastronómica General San Martín, titular del proyecto.

Poseen un lote de 50x 60 mtros. y planean adquirir el terreno lindante.

Localizado en el nuevo acceso sur. Es una zona de gran tránsito de viajeros de negocios. La Cooperativa que, además de proveer de alimentos a hospitales zonales, posee el Hotel San Martín de la Ciudad de Formosa. Cubrirá necesidades de personal del nuevo establecimiento a través de miembros de la cooperativa.

Monto estimado de inversión U\$S 6.000.000.

Proyecto 7*

Complejo ecoturístico y deportivo en Pai Curuzú, en las afueras de Laguna Blanca.

Proyecto Nuevo

Entrevistados: Arq. Basilio Celia, proyectista y Sra. Ledesma, dueña del predio.

Terreno propio: 47 has. actualmente operando como invernadero.

Se preve la construcción de 15 bungalows con materiales regionales que concuerden con el entorno silvestre, espacios de estacionamiento, piscina, canchas de tenis, paddle, futbol, parrillas y embarcadero.

Proyecto 8*

Motel categoría 2 estrellas, 20 habitaciones a 120 km. de Palo Santo.

Entrevistado: Maria Alabert de Insfran, titular del proyecto.

Se proyecta levantar establecimiento lindante a la estación de servicio en funcionamiento, propiedad de la titular del proyecto.

Proyecto 9*

Reforma y ampliación Hotel, categoría 2 estrellas, 20 habitaciones en Laguna Blanca.

Entrevistado: Sr. Luis Gonzalo Alberto, titular del proyecto
Terreno de 24x 40 mtros. propio.

Se proyecta trabajar en tres etapas:

1º remodelar habitaciones existentes, completar acceso independiente, piscina y comedor de desayuno.

2º nuevas habitaciones, oficinas administrativas, recepción y restaurante.

3º habitaciones en suite.

Las tres etapas con distinto grado de avance.

Se encuentra en funcionamiento con 7 habitaciones bajo la forma de hospedaje, se proyectan agregar 13 habitaciones, con la siguiente conformación final: 7 singles, 11 dobles, 2 en suite, todas con aire acondicionado, baño individual, y frigobar. Un restaurante con capacidad para 60 personas y piscina.

Monto de la inversión: estimada para finalización 1ª etapa:
U\$S 200.000.

Proyecto 10*

Hotel , 33 hab., categoría 3 estrellas en la ciudad de Formosa.

Terreno propio 1000 m

Entrevistado: Sr. Eduardo Garcia, martillero público, titular del proyecto.

Localizado en acceso sur cerca de la Terminal de Omnibus y zona de Aeropuerto Internacional.

Inversión estimada; U\$S 500.000

Proyecto 11*

Balneario y piscina flotantes en la ciudad de Formosa.

Entrevistado: Pascual Verdún ,Director de Verdun y Salazar SA Compañía Arenera, titular del proyecto.

Terrenos fiscales.

Se proyecta a través del relleno obtener una zona apta para el balneario y amarrar piletas de plástico o madera.

Monto estimado: U\$S 100.000

ASPECTOS LEGALES Y CREDITICIOS

Zonas de fronteras y restricciones a potenciales inversores. Algunas de las áreas consideradas se encuadran en la Ley de Tierras Fiscales, zonas de fronteras, registro, cesión, adjudicación N°21.900 con fecha de sanción octubre de 1978, ampliatoria de la Ley 18.575 (de enero de 1970) y del decreto 15.385/44 que norma las llamadas "zonas de seguridad" y que se mantuvo en vigencia con fuerza de ley en virtud de la Ley 12.913 (9/12/46) que así lo establecía para los decretos originados en el Ministerio de Guerra desde el 4/6/43 al 4/6/46.

Algunos párrafos salientes de las mencionadas normas:

"Esta ley establece las provisiones tendientes a promover el crecimiento sostenido del espacio adyacente al límite internacional de la República que a estos efectos se considerara zona de frontera para el desarrollo": "Objetivos...: mejorar la infraestructura y explotar los recursos naturales... , alentar el afianzamiento de vínculos espirituales, culturales, y económicos entre la población de la zona y la de los países limítrofes.."

..."Régimen especial crediticio, impositivo, y arancelario para instalar industrias o ampliar las existentes..."

"Para ser adjudicatario de las tierras... personas físicas...extranjero originario de país no limítrofe al lugar de adjudicación... cuando además se trate de tierras ubicadas en zona de seguridad se observarán asimismo, las disposiciones contenidas en el decreto Ley 15.385/44 Ley 12.913 o la que lo reemplazare.

Autoridad de aplicación: en el orden nacional, será autoridad de aplicación el Ministerio de Defensa, quien tendrá a

su cargo tambien, con el asesoramiento de los organismos técnicos nacionales competentes, la aprobación y fiscalización del cumplimiento de los programas a que se refiere el Art.40 de la Ley.

Las provincias determinarán en su jurisdicción que organismo tendrá a su cargo como autoridad de aplicación, la elaboración de los programas previstos por la Ley, la adjudicación de tierras y la fiscalización del cumplimiento de las obligaciones asumidas por los adjudicatarios.

En nuestro caso, se deberían gestionar por vía de excepción ante la Dirección Nacional de Fronteras, las autorizaciones para proyectos de inversión en que estén involucrados ciudadanos paraguayos.

FACILIDADES IMPOSITIVAS Y CREDITICIAS

EXENCIONES IMPOSITIVAS

Por Ley Provincial Nº 832 del 24/1/89 se declara al Turismo de interés prioritario para la provincia de Formosa, siendo la Subsecretaría de Turismo, dependiente del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas, la encargada de velar por el cumplimiento de las disposiciones y lineamientos de la política turística de la provincia mediante los recursos, instrumentos de acción, facultades y competencias que le asigne dicha ley.

Además se preve la creación de un fondo de fomento a la actividad turística que permitiría otorgar créditos del orden del 40% del programa a realizar mas la exencion total del pago del impuesto sobre los ingresos brutos según las áreas de localización.

La mencionada norma no se encuentra reglamentada a la fecha.

Por lo tanto, los diferimientos y exenciones impositivas para la actividad turística se tramitan ante la subsecretaría de Industria dependiente del Ministerio de Economía Provincial, la cual aplica normas adaptadas de las leyes de promoción industrial en vigencia.

LINEAS DE CREDITO

BANCO NACION

Créditos subsidiados

1) Crédito destinado al sector turismo

Para recomposición de capital de trabajo y/o inversiones.

Monto máximo U\$S 1.500.000

Interés 17% anual

Plazo: hasta 36 meses

Regimen de amortización: sistema francés, mensual
(operaciones en pesos), trimestral (operaciones en dolares)

2) Crédito para micro-emprendimientos de ecoturismo

Monto máximo U\$S 15.000

Interés 14% anual

Plazo hasta 60 meses

Requisito: aprobación del Consejo Federal de Inversiones.

3) Crédito para Pymes para inversión o reconversión productiva.

Monto máximo: U\$S 100.000

Interes 9% anual

Plazo: hasta 84 meses incluidos 24 de gracia.

(se incluye en esta línea la reconversión de establecimientos destinados al alojamiento turístico, entendiéndose por tal las mejoras que elevan la calidad de los edificios y permiten elevar sus categorización oficial)

4) Crédito para Pymes para adquisición de bienes de capital

Monto máximo: U\$S 400.000

Interes: 12% anual

Plazo hasta 48 meses

Garantía prendaria

5) Crédito para Pymes para constitución de capital de trabajo..

Monto máximo: U\$S 100.00

Interés: 12% anual

Plazo hasta 36 meses

Créditos Generales

6) Para capital de trabajo y/o inversiones

Monto máximo: U\$S 1.500.000

Interés: 19.5% anual (en pesos) 16% (en dolares)

Plazo: hasta 48 meses.

7) Financiación de importación de bienes del exterior provenientes de los siguientes países: Japón, China, España, Alemania, Francia, Italia, Finlandia, y Venezuela.

Interés: libor rate u otra tasa internacional.

Plazo: hasta 120 meses.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (B.I.D)

La Delegación del BID mantuvo reuniones con los representantes del Ministerio de Economía en junio del corriente año, se acordó que el Banco financiará con preferencia, programas destinados a mejorar la competitividad de la producción exportable. Resta gestionar la incorporación del turismo a los créditos de fomento, como sector exportador no tradicional.

Los créditos estarían disponibles a partir del primer semestre de 1994.

BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR (BICE)

El BICE es el encargado de los préstamos provenientes de organismos bilaterales de crédito. Actúa como banco de segundo piso. El inversor debe dirigirse a los bancos comerciales de primer piso.

8) Está en vigencia una línea de crédito de España de U\$S 100 millones destinada a financiar adquisición de bienes de capital españoles.

Monto máximo: U\$S 2.200.000 (mínimo 100.000)

Interés 4% anual

Plazo: hasta 72 meses

9) Futura línea de crédito con Italia, España, y Francia.

Las dos primeras destinadas a financiar adquisición de bienes de capital provenientes de los respectivos países. La línea de crédito francesa (U\$S 14 millones) destinada a Joint Ventures con participación francesa en cualquier proporción.

Condiciones a convenir.

10) Futura línea de crédito para financiar proyectos de inversión de activo fijo del sector privado.

Aportes	Millones de U\$S
España	100
B I D	300
Eximbank	300
B M	500

Total 1.200

En el B.I.C.E se encuentran en el proceso de calificación de los bancos autorizados a operar los créditos (el Banco de Formosa no calificaría)

Condiciones a convenir.

Fecha de implementación propuesta a partir del primer trimestre de 1994.

PROGRAMA PROVINCIA 1

Financia proyectos de desarrollo institucional en la administración pública. El turismo no figura como sector directamente elegible.

FORMOSA Y EL TURISMO DE AVENTURA

La provincia de Formosa cuenta con un biotipo apropiado para el desarrollo de este tipo de turismo, en crecimiento en todo el mundo e incipiente en nuestro país.

Para ello debe aplicar una política ecológica que evalúe permanentemente las condiciones del ecosistema y que tome las medidas necesarias para su mejor manejo y conservación.

Consultado el estudio técnico realizado por el especialista Hugo Vechiet coincidimos en que para operar turísticamente se debe comenzar con la zona este por su característica ambiental y por que cuenta con un mínimo nivel de infraestructura de servicios y en esta zona se concentran las mayores posibilidades de desarrollar proyectos de inversión.

Dentro de los proyectos de inversión desarrollados en el presente trabajo se mencionan Herradura, El Colorado, y Parque Nacional Pilcomayo, centros apropiados para este tipo de turismo señalados también por Hugo Vichiet.